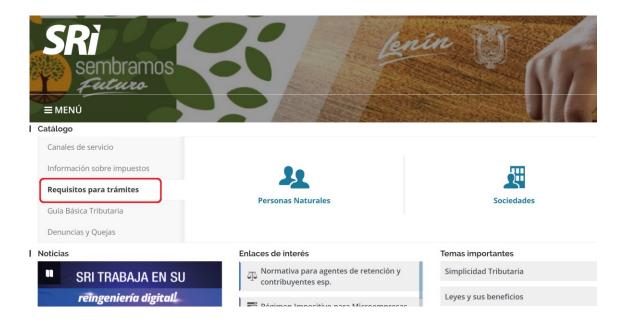


Llenado de la solicitud masiva de exoneración y reducción de impuestos vehiculares

La solicitud masiva de exoneración y reducción de impuestos vehiculares se encuentra publicada en la página web institucional **www.sri.gob.ec**, en la opción "Requisitos para trámites".



Al seleccionar la opción "Personas Naturales" o "Sociedades", dentro de la pestaña **Impuestos vehiculares** / **Exoneración, reducción o rebaja especial** puede descargar la solicitud dando clic en el enlace "**Ver formulario**"

- Impuestos vehiculares				
- Exoneración, reducción o rebaja especial				
+ Vehículos de transporte comercial, modalidades de carga pesada, liviana, mixta, turístico, convencional e institucional debidamente autorizado por la Institución de Tránsito competente y transporte público de pasajeros				
- Vehículos utilizados exclusivamente en la actividad productiva (para vehículos de 1 tn o más de de carga útil)				
Solicitud de exoneración, reducción o rebaja especial de impuestos vehiculares	Ver formulario			
Solicitud masiva de exoneración, reducción de impuestos vehiculares	Ver formulario			
Requisitos	Ver requisitos			
+ Vehículos de propiedad de personas con discapacidad (a razón de un vehículo por titular)				
+ Vehículos destinados al traslado de personas con discapacidad (a razón de un vehículo por titular)				

La solicitud masiva de exoneración y reducción de impuestos vehiculares puede ser presentada por el sujeto pasivo a través de los siguientes canales de atención:

- Solicitud física presentada en las ventanillas del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional; o,
- Solicitud electrónica, a través de la plataforma www.gob.ec o mediante los medios electrónicos que la Administración Tributaria establezca.

La solicitud puede estar suscrita por el propietario del vehículo, su representante legal o apoderado, adjuntando además los requisitos cuyo listado se encuentra publicados en la página web institucional www.sri.gob.ec.

Consideraciones:

Todos los campos marcados con (*), son de llenado obligatorio

ENCABEZADO

• **Fecha de presentación**: Este campo consta de tres espacios en los cuales el contribuyente debe registrar el día, el mes y el año de presentación de su solicitud, es un campo de llenado obligatorio.

Consideraciones:

- Se puede llenar con números o letras.
- Si el trámite es electrónico, se puede dejar vacío este campo, pues se validará con la fecha de la petición electrónica.
- Si el trámite es presencial este campo debe llenarse obligatoriamente, previo a la atención de su solicitud.
- Señor(a) Director(a) General del Servicio de Rentas Internas: Este campo no requiere llenado.

Gráfico de ejemplo:

Fecha de presentación (*): Día:	02	Mes:	diciembre	Año:	2020
Señor(a) Director(a) General del Servicio de Rentas Internas					

1. DATOS DE LA OPERADORA O PERSONA JURÍDICA

La solicitud debe contener de manera obligatoria los siguientes campos:

- Razón social: Colocar la razón social de la sociedad conforme consta en el Registro Único de Contribuyentes
- RUC: Colocar el número de RUC de la sociedad.

Gráfico de ejemplo:

DATOS DE LA OPERADORA O PERSONA JURÍDICA (*) Razón social: COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSDOCA CIA. LTDA. RUC: 1792020190001

2. DATOS DEL CONTACTO

La solicitud debe contener de manera obligatoria los siguientes campos:

• Correo electrónico: Colocar el correo electrónico del contribuyente.

Consideraciones:

- o Debe cumplir con el formato dispuesto
- Teléfono convencional o celular: Colocar el número de teléfono convencional o celular del contribuyente.

Consideraciones:

o Debe cumplir con el formato dispuesto de 10 dígitos.

Gráfico de ejemplo:

```
2. DATOS DEL CONTACTO (*)

Correo electrónico: cooptransdocaltda@gmail.com

Teléfono convencional o celular: 0987781293
```

3. ACTIVIDAD O CONDICIÓN POR LA QUE SOLICITA EL BENEFICIO

Seleccionar el tipo de exoneración solicitada (sola una opción), que puede ser:

- Vehículos destinados al transporte público o comercial, autorizados por el organismo de tránsito competente.
- Vehículos utilizados exclusivamente en la actividad productiva: Indicar la actividad productiva en la que utiliza el vehículo.

Consideraciones:

- La información de la actividad económica debe constar en el Registro Único de Contribuyentes.
- En caso de que el contribuyente manifieste que utiliza el vehículo para varias actividades, se debe colocar aquella para la cual utilice el vehículo con mayor frecuencia.

Gráfico de ejemplo:

3. ACTIVIDAD O CONDICIÓN POR LA QUE SOLICITA EL BENEFICIO (*) Escoja una sola opción y llene la información adicional requerida según el caso.				
Aplica para: Impuesto a la Propiedad de Vehículos y/o Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular				
🛇 Vehículos destinados al transporte público o comercial, autorizados por el organismo de tránsito competente.				
O Vehículos utilizados exclusivamente en la actividad productiva (aplica para vehículos de una tonelada o más de carga útil).				
Indique la actividad en la que utiliza el vehículo:				

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

En esta sección, se debe registrar la firma del propietario del vehículo, su representante legal o apoderado, según corresponda.

Consideraciones:

o La firma deberá ser electrónica cuando el trámite se presente mediante los canales electrónicos disponibles.

PARA USO EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Esta sección <u>no requiere llenado</u>, **es para uso exclusivo de los servidores del Servicio de Rentas Internas**.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS

Se deben registrar los apellidos y nombres del representante legal, y su número de cédula en los campos correspondientes; y a continuación la siguiente información de cada socio que solicita el beneficio de exoneración:

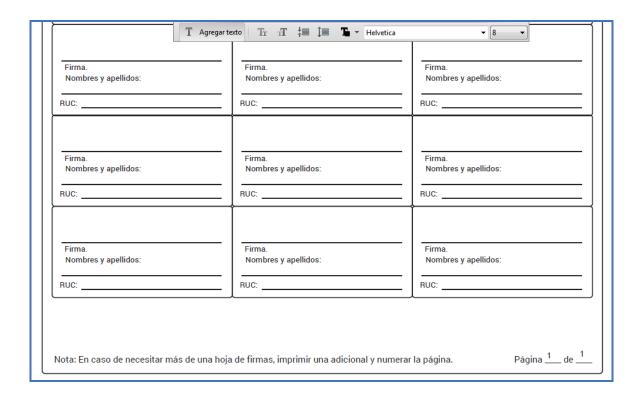
- Firma
- Nombres y Apellidos
- RUC

Consideraciones:

 En caso de necesitar más de una hoja de firmas, se deben imprimir las hojas adicionales necesarias y numerar las páginas en el espacio correspondiente (parte inferior derecha).

Gráfico de ejemplo:

	DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS te documento, en calidad de socios y/o activa de la composição de la composiç	ccionistas de la operadora de transporte, mero de cédula 1714362156 , lucción del Impuesto a la Propiedad de r, así como al SRI para que realice los ea igual a la documentación presentada,
Firma. Nombres y apellidos: HUGO ANDRES ORTEGA CORREA RUC: 1725668422001	Firma. Nombres y apellidos: LUIS MANUEL ESPINOZA CORREA RUC: 1804529671001	Firma. Nombres y apellidos: JUAN FRANCISCO LEMA GOMEZ RUC: 0625145236001
Firma. Nombres y apellidos: JOSE MANUEL CASTILLO REYES RUC:1755216845001	Firma. Nombres y apellidos: MILTON ANDRES RODRIGUEZ LOPEZ RUC: 1704265422001	Firma. Nombres y apellidos: JUAN DIEGO SEVILLA GUALPA RUC: 1725642155001
Firma. Nombres y apellidos: RUC:	Firma. Nombres y apellidos: RUC:	Firma. Nombres y apellidos: RUC:



Recuerde que la solicitud debe estar acompañada de los requisitos, cuyo listado consta publicado en el portal web www.sri.gob.ec para cada caso.